

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CEIP "GUTIÉRREZ DE LA VEGA"

CURSO 2023- 2024

MONTIEL

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

INTRODUCCIÓN: Conclusiones de la Memoria del curso 2022-2023.....	3
1 OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR.....	4
1.1 Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.....	4
1.2. Medidas de atención a la diversidad.....	5
1.3 Organización de la participación y la convivencia.....	6
1.4 Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.....	7
1.5 Planes y programas institucionales.....	7
2 PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.	7
2.1 - En los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.....	8
2.2.- En las medidas de atención a la diversidad.....	16
2.3.- En la organización de la participación y la convivencia.....	20
2.4.- En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.....	27
2.5.- En los planes y programas institucionales.....	29
3 LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS.....	32
4 CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	
4.1 Horario General del Centro.....	32
4.1.a. Descripción.....	32
4.1.b. Criterios utilizados para su elaboración.....	33
4.1.c. Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos.....	34
4.1.d. Criterios establecidos para la sustitución del profesorado.....	35
4.2 Organización de los espacios..Criterios para la distribución de los espacios para las actuaciones previstas. (Althia, Biblioteca...)	35
4.3. Calendario de reuniones.....	40
4.4. PPLL.....	41
5 PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	41
6 GESTIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO	44
6.1 ESTADO DE CUENTAS.....	44
6.2 Informe sobre reformas, acondicionamiento y mejora.....	45
7.AMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VAN A DESARROLLAR EN EL CURSO ESCOLAR.....	46

8. ANEXOS47

INTRODUCCIÓN

Basándonos en la normativa vigente; ajustándonos a las necesidades, infraestructura y peculiaridades de nuestro Centro y a las necesidades de mejora recogidas en las conclusiones de la Memoria del curso anterior, elaboramos este documento que pretende dar respuesta a la Organización del Centro para el curso 2023-24.

PROPUESTAS DE MEJORA INCLUIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO 2022-2023

- Continuar implicando a las familias en las actividades de lengua inglesa.
- Uso de los equipos informáticos disponibles para mejorar la competencia digital de docentes y alumnos.
- Continuar usando ordenadores de aula Aula Althia y tablets en cursos superiores.
- Poner en práctica la formación digital adquirida. (Programa LeemosCLM), con la elaboración de un Reading Plan o BookClub por curso.
- Formación para el uso de las pizarras digitales.
- Continuar con el uso del entorno colaborativo Teams para la elaboración de documentos de centro, actividades... compartiendo todo en dicho canal.
- Implicar a las familias en el uso de Plataforma Educamos. Uso de papas comunicación como vía de comunicación con las familias.
- Continuar con la implicación en el blog del colegio como elemento de comunicación y difusión entre toda la comunidad educativa.
- Creación de un Aula Virtual en 5º y 6º y uso por parte de los docentes que imparten en ese curso.
- Continuar con las actividades del Plan de Igualdad como hasta ahora.
- Distribución de patios en zonas de juego diversas. Realizando una vez a la semana "patios alternativos".
- Realizar dos sesiones de técnicas de estudio en 5º y 6º curso.
- Elaboración por parte de EOA programa para trabajar errores ortográficos.
- Ampliar número de personal para reportajes periódico Montello.

A estos puntos y partiendo de las nuevas normativas e instrucciones, buscamos como objetivos prioritarios para el presente curso los siguientes:

- Formación al profesorado sobre los nuevos decretos de inclusión educativa, planes de refuerzo y metodología DUA.
- Elaboración y uso del cuaderno de evaluación como mecanismo para valorar las competencias y saberes adquiridos por el alumnado.

1. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO ESCOLAR

1.1. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

1. Aplicar la propuesta curricular marcada por la LOMLOE y la normativa actual.
2. Garantizar la educación integral del alumnado. Adaptándonos a las demandas actuales y dando una respuesta educativa adecuada a las diferentes necesidades y características de nuestro alumnado, elaborando los planes de trabajo necesarios para tal fin.
3. Fomentar el uso de la competencia digital entre toda la comunidad educativa.
4. Perfeccionar y desarrollar coordinadamente respuestas educativas de atención a la diversidad, de carácter individualizado y grupal, para la atención de alumnos con diferentes necesidades educativas. (ACNEES y ACNEAES).
5. Facilitar el tránsito entre etapas.
6. Prevenir, identificar y atender necesidades educativas tanto en el ámbito del aprendizaje como a nivel socio-afectivo, priorizando las actuaciones preventivas en las primeras etapas.
7. Mejorar la competencia lingüística en inglés.
8. Impulsar el Programa de errores ortográficos.
9. Continuar con la participación en el periódico escolar digitalizado Montello.

1.2. Medidas de atención a la diversidad

- 1- Adoptar medidas que potencien la integración y la atención a la diversidad.
2. -Detectar problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas al alumnado en edad de escolarización obligatoria.
- 3.-Prevenir y controlar los posibles casos de absentismo escolar adoptando medidas que potencien la integración y adaptación de la enseñanza a las características del alumnado.
- 4.-Desarrollar actuaciones de acercamiento al centro escolar dirigidas a padres y madres de aquellos colectivos más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, para evitar el abandono y el absentismo escolar.
- 5.- Desarrollar programas de prevención de conductas de riesgo y proponer una utilización saludable del ocio y tiempo libre que potencien la autoestima, las habilidades sociales y la valoración de la educación para el desarrollo personal.
- 6.- Promover la elaboración de Planes de Trabajo para aquellos alumnos que lo requieran.
- 7.- Continuar trabajando a nivel de claustro con la nueva normativa de inclusión.
- 8.-Favorecer las expectativas positivas hacia el estudio, el éxito y el rendimiento escolar, mediante la participación en el VI plan de éxito educativo y prevención del abandono escolar

temprano y del refuerzo de la red del apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, (Plan de éxito educativo +)

1.3 Organización de la participación y la convivencia

- 1.- Fomentar la participación efectiva en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.
- 2.-A nivel curricular incluir objetivos, contenidos y actividades relacionadas con el Plan de Igualdad en las programaciones didácticas.
- 3.- Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.
- 4.- Continuar implicando a las familias en el centro y en las actividades y programas planteados.
- 5.- Continuar implicando a la comunidad educativa en la educación para la salud y cuidado del medio ambiente.
- 6.- Organizar el Plan de acogida del nuevo alumnado.
- 7.- Divulgar la normativa y los informes de agentes externos.
- 8.-Programar actividades de concienciación y respeto hacia el colectivo LGTBI.
- 9.-Fomentar la educación para la igualdad.
10. Programar actividades de prevención contra el acoso escolar.
11. Dinamizar los tiempos y espacios de recreo y actividades extracurriculares.
12. Difundir las actividades realizadas por el alumnado.
13. Promover actividades de formación del profesorado.
14. Implicar al AMPA San Sebastián en la vida del centro.

1.4. Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Como objetivo se pretende continuar potenciando la colaboración con otras instituciones del entorno, entre ellas: los IES de referencia, Servicios Sanitarios, Ayuntamiento, AMPA "San Sebastián", Escuela de Música, Biblioteca Municipal y Universidad Popular, Policía Local, Guardia Civil, Servicios Sociales, Diputación Provincial, Centro de la Mujer de Villanueva de los Infantes entre otros.

1.5. Planes y programas institucionales.

1. Aplicar con eficacia los planes y programas de la Administración Educativa y programar actividades de coordinación y desarrollo de los mismos.

Durante el presente curso, participación en el programa Código Escuela 4.0. Trabajando dos objetivos principales.

- Desarrollar la capacitación y actualización de la competencia digital docente mediante acciones formativas concretas para facilitar la implementación de propuestas pedagógicas relacionadas con el pensamiento computacional, los lenguajes de programación y robótica.
- Diseñar y desarrollar actividades contextualizadas y recursos educativos desde el marco de las áreas del currículo y con el acompañamiento del Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica de referencia para mejorar la competencia digital del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

A continuación, se desarrolla una planificación de actuaciones para desarrollar los objetivos anteriormente planteados a lo largo del curso 2023-2024. En ella se incluyen los objetivos a desarrollar, las actuaciones previstas para ello, los responsables de cada actuación, así como los recursos que necesitaremos. Estas actuaciones engloban:

- Procesos de enseñanzas aprendizaje.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Organización de la participación y la convivencia.
- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- Planes y programas institucionales.

2.1 En los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.					
Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Calendario/ Temporaliza.	Evaluación
1. Aplicar la propuesta curricular.	1.1 Continuar trabajando en común la evaluación en función del nuevo Decreto que regula la evaluación, Orden 184/2022 y Orden 185/2022, de 27 de septiembre, por las que se regula la evaluación e infantil y primaria respectivamente.	- Claustro.	Herramienta del Portal de Educación. PPDD, ordenadores, materiales curriculares, normativa. Decretos	Todo el curso	- Claustro - EOA - E. Directivo y Orientador
	1.2. Continuar aplicando los decretos que regulan el currículo en Castilla La Mancha D. 80/2022 y 81/2022 para Educación Infantil y primaria respectivamente.				
	1.3 Coordinación del proceso de revisión de la evaluación a través de la CCP, Claustros y reuniones de equipo de nivel, elaborando los Cuadernos de Evaluación para dar una respuesta coordinada a todos los niveles.				
	1.4. Planificación de planteamientos metodológicos coordinados entre los niveles enfocados a: - Organización de las PPDD por ciclos, buscando la coherencia de estas para la consecución de los objetivos finales de etapa. - Planificación de actividades de fomento de la lectura, expresión oral y escrita, en línea con el Plan de Lectura del centro. - Continuar con la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula, en línea con las propuestas	- CCP - EOA - E. Directivo - Tutores y especialistas.	Documentos programáticos, reflexión sobre la práctica docente. Taller de Técnicas de Estudio. Recursos informáticos: pizarra digital, juegos interactivos. Charlas Escuela	Todo el curso	-Seguimiento de las PD. - Desarrollo de las UD - Resultados académicos - Uso de espacios y recursos - CCP

	<p>establecidas en el Plan Digital de Centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevenir dificultades de aprendizaje en El especialmente en los aprendizajes previos a la lectoescritura. - Clarificar en las programaciones los instrumentos y procedimientos de evaluación, utilizando durante el presente curso el Cuaderno de Evaluación. 		de Padres.		
	1.5. Continuar impulsando el Plan de Lectura utilizando los recursos bibliográficos adquiridos con el Plan de igualdad y potenciando el Programa Leemos CLM.	Comisión de Biblioteca y resto de profesorado	Bibliográficos, digitales. Biblioteca de la localidad	Todo el curso	Tutores y C. de biblioteca.
	1.6. Incorporación de actuaciones acordes con los resultados de la evaluación y las evaluaciones de diagnóstico. Continuar elaborando los Planes de Trabajo pertinentes.	Equipo Docente	Propuesta de mejora según resultados de cursos anteriores.	Todo el curso	Tutores y CCP
	1.7. Programa de acogida para el alumnado que se incorpora al Centro.	Tutora y E. Directivo		Primera semana en alumnado de 3 años	Tutora, especialistas y ED

2. Garantizar la educación integral del alumnado.	- Impulso de intervenciones a través de la tutoría que supongan un trabajo más específico sobre el respeto hacia la diversidad: sexual (LGTBI), cultural, étnica, religiosa, etc. incluyendo objetivos, contenidos y criterios en las PD. y desarrollando el Plan de Igualdad.	Orientador Tutores.	Videos Canciones Presentaciones Murales		ED Orientador
---	--	------------------------	--	--	------------------

	-Fomento de la autonomía personal, aprender a aprender.		Invitación a ponentes de otros países...		
	- Integración de los temas transversales en todos los aspectos del currículo, especialmente, educación para la salud, mediante actividades deportivas, charlas de nutricionistas y el desarrollo del Programa de Consumo de Frutas, así como la celebración de diversas efemérides que se concretaran a continuación.			Todo el curso en tutorías.	Tutores
	- Técnicas de estudio para 5º y 6º de EP - Programa acerca de ti, para 6º de EP	Orientador	Tutoriales. Taller de T. Estudio	1º, 2º y 3º Trimestre	
	Programa #Tú Cuentas	Monitores especializados	Material didáctico especializado.	1er Trimestre	
3- Fomentar el desarrollo de la Competencia Digital entre toda la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar las líneas establecidas en el Plan Digital de Centro, entre ellas: - Fomentar el uso de las TIC en el aula. - Participar en cursos formativos relacionados con las TIC. - Dedicar sesiones complementarias para el uso de las TIC (Microsoft Teams, Aulas virtuales, entorno colaborativo, Papás Comunicación, Leemos CLM...). 	<p>Equipo directivo Responsable de TICS. Responsables de formación. - Profesores especialistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos TICS. - Ordenadores. -Materiales de proyección. - PDI. - Netbooks. 		<ul style="list-style-type: none"> -E. Directivo Responsable de TICs -Claustro Personal docente

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la formación y el uso de la competencia digital por parte de las familias, mediante charlas formativas y asesoramiento constante ante las dificultades que se les presentan. - Uso de todos los recursos digitales del centro. - Aplicación del cuaderno de evaluación como herramienta común por todo el claustro. - Uso del Programa LeemosCLM. 				
<p>4. Perfeccionar y desarrollar coordinadamente, respuestas educativas de atención a la diversidad, de carácter individualizado y grupal para la atención de necesidades educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los PTs según el modelo propuesto por la Administración y siguiendo las indicaciones del informe psicopedagógico. - Realizar coordinadamente el seguimiento y evaluación de PT, cuando sea necesario. - Considerar los informes psicopedagógicos en los planteamientos de evaluación. - Elaboración de documentos relacionados con la Atención a la Diversidad : PT, Informes sociales, 	<p>EOA y profesorado implicado</p>	<p>Documentos programáticos. Material específico de orientación, apoyo y refuerzo educativo.</p>	<p>Todo el curso.</p>	

(acnees y acneaes)	<p>expedientes de absentismo (si sucediese) ...</p> <ul style="list-style-type: none"> -Refuerzo Educativo impartido por el profesorado en el horario que el alumnado de su tutoría trabaja con los especialistas. - Elaboración y desarrollo de programas específicos de recuperación dirigidos a alumnos o grupos de alumnos que presentan dificultades de diversa índole o no hayan superado una materia en un determinado momento. - Aplicación de propuestas del EOA sobre errores ortográficos. - Realizar las evaluaciones psicopedagógicas del alumnado que lo requiera. - Coordinación con el EADH, si fuera necesario. 						Orientador y tutores
ACTUACIONES PREVISTAS DE AL Y PT							
	E.I. 5 años.	Alumnos G N V	Dislalias	AL (2 sesiones)			
	1º EP	2 alumnos L G P M A M	Frenillo lingual. Dislalia orgánica.	AL (1 sesiones)			

	2º EP	C V C	Dislalias	AL (1 sesiones)			
		E L N	Dislalias	AL (2 sesión)			
	3º EP	JAA	Inmadurez general y prerrequisitos de lectoescritura.	PT (5 sesiones)			
		IHD	Problemas de concentración e hiperactividad .	AL (2 sesiones) PT (5 sesiones)			
	5º EP	MMT	Dificultades de aprendizaje expresión y vocabulario. Dificultades generalizadas de aprendizaje. Procesos cognitivos, prerrequisitos lectoescritura.	AL (3 sesiones) PT 3			
		AMR	Dificultades de comprensión lectora, vocabulario y razonamiento.	PT (3 sesiones)			

<p>5. Facilitar el tránsito entre etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación en todos aquellos aspectos que puedan resultar relevantes para un traspaso adecuado de información del alumnado en el momento que sea preciso. • Coordinación entre infantil y primaria para el traspaso de información. • Coordinación con los IES de referencia para el traspaso de información. • Charlas informativas dirigidas al alumnado de 6º y familias sobre la nueva etapa. • Taller de técnicas y organización del estudio. • Complimentación de informes de transición y traspaso de información a los IES. • Revisión psicopedagógica, actualización de informes y realización de dictámenes de acnees y acneaes que cambian de etapa y realización de dictámenes en los casos que proceda. • Plan de acogida para el alumnado de infantil, de incorporación tardía o con desconocimiento del idioma • Evaluación preventiva de final de etapa de infantil por tránsito a primaria. 	<p>ED EOA Tutores de EI de 5 años, Tutora de 6º EP Profesora de inglés. ED y EOA de IES</p>	<p>PPDD Planes y Proyectos del Centro Cuestionarios de evaluación, Observación sistemática.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>E. Directivos Tutores y profesores de las materias troncales. EOA Alumnado de 6º Familias.</p>
---	--	---	---	-----------------------	---

<p>6. Prevenir, identificar y atender necesidades educativas tanto en el ámbito del aprendizaje como a nivel socio-afectivo, priorizando las actuaciones preventivas en las primeras etapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Previsión de nuevas evaluaciones psicopedagógicas, incluyendo las evaluaciones de seguimiento/revisión, entre ellas: • MMT 3º EP • JAA 2º EP • IHD 3º EP <p>Posibles demandas si se observa la necesidad desde tutoría, además de las que vayan surgiendo durante el curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ELN. 2º EP • FMT. 2º EP • MGS 4º EP • AM 5º EP 	<p>Orientador</p>	<p>Evaluación inicial</p>	<p>Material especializado</p>	<p>EO y tutora</p>
<p>7. Mejorar la competencia lingüística en inglés</p>	<p>-Fomentar el trabajo de las habilidades productivas en el área de inglés (hablar, escribir).</p> <p>- Desarrollo de diversas actividades a nivel de centro desde el área de inglés a propuesta de las especialistas del área.</p>	<p>Profesorado de Inglés y resto de profesores.</p>	<p>Cuestionarios de evaluación, observación sistemática.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Profesorado de Inglés, ED y resto de la C. Educativa</p>

<p>8. Impulsar el programa de errores ortográficos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un programa de errores ortográficos, como herramienta para mejorarlos así como instrumento para detectar posibles problemas o dificultades en el alumnado. - Generalizar propuestas de trabajo de errores ortográficos realizados por el EOA a los diferentes cursos, partiendo de las demandas del equipo docente. 	<p>Tutores y EO</p>	<p>Recursos ortográficos físicos o digitales.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores y EO</p>
<p>9. Continuar con la participación en el periódico escolar digitalizado Montello</p>	<p>-Aportar información sobre orientación pedagógica, convocatorias de subvenciones y ayudas para materiales escolares, actividades realizadas, juegos educativos, documento programáticos de interés para la comunidad educativa etc.</p>	<p>Comisión Periódico</p>	<p>Documentos y páginas educativas, fotografías, actividades a nivel de aula y centro.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Profesorado - Ampliación de los contenidos. Valoración del alumnado y profesores.</p>

2.2 Medidas de atención a la diversidad					
Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Calendario/ Temporalización	Evaluación
1-Adoptar medidas que potencien la integración y la atención a la diversidad.	Utilización de metodologías que favorezcan las expectativas positivas hacia el estudio, la autoestima, el éxito y el rendimiento escolar.	Equipo directivo, tutores, especialistas y EOA.	Personales, digitales, documentos y págs. educativas	Todo el curso	Equipo docente
2. -Detectar problemáticas familiares, personales, sociales y educativas asociadas al alumnado en edad de escolarización obligatoria.	Valoración de las posibles causas de absentismo y ajuste de la respuesta educativa a las características socioeducativas y emocionales del alumno.	Equipo directivo, tutores, especialistas y EOA.	Personales, digitales, documentos y págs. educativas	Todo el curso	Equipo directivo, tutores, especialistas y EOA
3.-Prevenir y controlar los posibles casos de absentismo escolar adoptando medidas que potencien la integración y la adaptación de la enseñanza a las necesidades y características de su alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Control diario de faltas por el tutor/a - Comunicación a las familias - Comunicación al Equipo Directivo - Si persiste la situación, citación a la familia - Valoración de la situación por parte del EOA. - Comunicación con el servicio de inspección. - Si los factores son de carácter socio-familiar, se solicitará la intervención de los Servicios Sociales. - Adopción conjunta de medidas. 	Tutores, Equipo directivo, EOA, Servicios Sociales.	Personales	Todo el curso	Tutores, Equipo directivo, EOA, Servicios Sociales.

<p>4.-Desarrollar actuaciones de acercamiento al centro escolar dirigidas a padres y madres de aquellos colectivos más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, para evitar el abandono y el absentismo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer cauces de participación de las familias (reuniones frecuentes, escuelas de madres y padres, fomentar su participación en actividades de centro...) - Trabajar con las familias sobre las causas y consecuencias que producen estos abandonos. - Comunicación fluida con el AMPA. 	<p>Equipo directivo, tutores, y EOA.</p>	<p>Personales</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo directivo, tutores, y EOA.</p>
<p>5.- Desarrollar programas de prevención de conductas de riesgo y proponer una utilización saludable del ocio y tiempo libre que potencien la autoestima, las habilidades sociales y la valoración de la educación para el desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de actividades deportivas, musicales, talleres de desarrollo socioemocional... - Talleres del Plan de Igualdad. - Programa #Tú Cuentas. - Programa A cerca de ti. 	<p>Equipo directivo, tutores, especialistas y EOA.</p>	<p>Personales, Materiales (De EF, Música, digitales...)</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Equipo docente</p>

<p>6.- Promover la elaboración de Planes de Trabajo para aquellos alumnos que lo requieran.</p>	<p>Coordinación entre los responsables del Plan de Trabajo: tutores/as y EOA.</p> <p>Coordinación con servicios externos al centro si procede.</p> <p>Seguimiento y valoración de las medidas de inclusión adoptadas y los progresos alcanzados por el alumnado.</p> <p>Revisión trimestral de los Planes de Trabajo, coordinando la actuación del EOA junto con el equipo docente que interviene con el alumno.</p> <p>Mejorar los programas específicos de intervención conjunta (tutor/a y especialistas de apoyo) al alumnado con dificultades de aprendizaje en base a lo que indican sus informes psicopedagógicos y planes de trabajo</p>	<p>Tutores y EOA.</p>	<p>Decreto de inclusión PGA y PPDD</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores y EOA</p>
<p>7.- Continuar trabajando a nivel de claustro con la nueva normativa de inclusión.</p>	<p>Incluir en las reuniones de Equipo docente las actuaciones relativas al Decreto 85/2018, pertinentes de conocimiento por parte del claustro.</p> <p>Información sobre DUA.</p>	<p>Claustro. Orientador.</p>	<p>Tutores, especialistas y EOA</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>	<p>ED, tutores, especialistas y EOA</p>

<p>8. Favorecer las expectativas positivas hacia el estudio, el éxito y el rendimiento escolar, mediante la participación en el VI plan de éxito educativo y prevención del abandono escolar temprano y del refuerzo de la red del apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, (Plan de éxito educativo +)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los IES de referencia. - Charlas sobre técnicas de estudio para el alumnado de cursos superiores. - Concienciar al alumnado mediante la elaboración de trabajos escritos, murales, debates, etc. de los problemas del absentismo escolar. - Solicitud de participación en el VI plan de éxito educativo +. (Prepara-T). 	<p>Equipos directivos del centro Orientador.</p>	<p>Personales, digitales, documentos y págs. educativas</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>E. Directivo, tutores, especialistas, EOA.</p>
---	---	--	---	-----------------------------	---

<p>2.3. En la organización de la participación y la convivencia.</p>					
Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Calendario/Temporalización	Evaluación
<p>1.- Fomentar la participación efectiva en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Información sobre las NCOF y diferentes documentos programáticos de centro a la Comunidad Educativa. b. Organización y distribución de horarios de reuniones: CCP, coordinación docente de evaluación. c. Establecer horarios y normas de uso para los espacios 	<p>E. Directivo</p>	<p>Normas de Convivencia.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>E. Directivo, Orientador, Comunidad Educativa.</p>

	comunes.				
2.-A nivel curricular incluir objetivos, contenidos y actividades relacionadas con el Plan de Igualdad en las programaciones didácticas.	- Revisión y actualización de las Programaciones Didácticas para la inclusión de objetivos, contenidos y actividades relacionadas con el Plan de Igualdad. Secuenciación y temporalización de las mismas.	Tutores y especialistas.	Propuesta curricular. Plan de igualdad. Recursos bibliográficos, lúdicos y digitales	Primer trimestre.	Claustro de profesores.
3.- Fomentar la participación del alumnado en la toma de decisiones, prevención de conflictos y gestión de la convivencia.	a. Elaboración de las normas de convivencia en el aula	- Tutores		Septiembre	Tutores y alumnos
	b. Actividades de tutoría con el alumnado para afianzar el conocimiento y el respeto por las normas de aula establecidas.	- Tutores	Cartelería Vídeos Programa de refuerzo en conductas positivas	Todo el curso	Tutores y alumnos
	c. Conocimiento por parte del alumnado de las NCOF del centro.				
4.- Continuar implicando a las familias en el centro y en las actividades programadas.	- Información de las NCOF. - Reuniones trimestrales y entrevistas individuales con los tutores - Información sobre el uso de los netbooks y responsabilidad	. -Tutores - Eq. Directivo - EOA	-Pizarra Digital Material informático	Todo el curso Inicio de curso y trimestralmente para seguimiento	-Tutores - Eq. Directivo - EOA

<p>de su cuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información sobre la evaluación.- - Información a las familias para asesorar en caso de acnees y acneaes. -Proponer actividades con el alumnado que supongan la implicación de la familia en casa -Realizar actividades formativas de convivencia, dirigidas a las mismas. - Promover el uso de la plataforma Educamos CLM para la comunicación con las familias. - Desarrollo de talleres para las familias. ESCUELA DE FAMILIAS, tratando durante el presente curso los siguientes temas: <p>2º TRIMESTRE: Estilos educativos familiares. 3º TRIMESTRE: Mejorar atención y memoria. Febrero: Reunión con las familias de 6º sobre el paso al IES.</p>				
	Director Coordinador Digital Orientador	Educamos CLM	Fechas a concretar durante el 2º y 3º trimestre.	Familias Comunidadeducativa
	- Información a las familias sobre la Transición a la ESO	EOA		2º y 3er Trimestre
- Utilización del periódico escolar como vía de acercamiento y asesoramiento a familias incluyendo un artículo de escuela de familias.	Profesorado y Comisión de Periódico	Aportaciones de: alumnado, profesorado, familias...	Todo el curso	Comunidad educativa

<p>5- Continuar implicando a la comunidad educativa en la educación para la salud y cuidado del medio ambiente.</p>	<p>-Coordinación con el resto de profesores e información a las familias.</p> <p>- Solicitud de participación de las familias en diferentes actividades relacionadas con educación para la salud.</p> <p>- Solicitud del Programa Consumo de fruta.</p> <p>- Desarrollo de talleres sobre Educación Ambiental.</p> <p>- Actividades de reciclado a nivel de centro.</p>	<p>Especialista de Inglés y ED</p> <p>-Padres , alumnos y tutores</p>	<p>Material didáctico y del entorno</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- E. Directivo</p> <p>- Claustro.</p>
<p>6.- Organizan el Plan de Acogida del nuevo alumnado.</p>	<p>Elaboración de un Plan de Acogida e incorporación gradual del alumnado de Educación Infantil.</p> <p>Elaboración de medidas de acogida para el alumnado procedente de otros centros.</p>	<p>Tutores de Infantil</p> <p>Equipo directivo.</p> <p>EOA</p>	<p>Recursos organizativos y didácticos.</p>	<p>A principio de curso y llegado el caso durante el curso.</p>	<p>Tutores de Infantil</p>
<p>6.- Divulgar la normativa y los informes de agentes externos.</p>	<p>- Divulgación entre el profesorado de normativa en materia de educación, a través de documentos escritos y el uso de plataformas digitales, preferiblemente Papás 2.0 y Microsoft Teams</p> <p>- La documentación proporcionada por el equipo de inspección, etc. que nos permita estar al día para el ejercicio de nuestra labor profesional.</p> <p>- Divulgación y organización de toda la documentación relativa a educación y alumnado entre aquellos agentes implicados de la comunidad educativa.</p>	<p>- Equipo directivo.</p> <p>Orientador</p>	<p>Correos electrónicos</p> <p>Diversa documentación</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Equipo directivo.</p> <p>- Orientador</p> <p>- Claustro.</p>

<p>7.-Programar actividades de concienciación y respeto hacia la diversidad de género.</p>	<p>- Desarrollo de las diferentes actividades programadas en el Plan de Igualdad de centro, entre ellas: fomento de lecturas sobre la igualdad, elaboración de murales en el patio de Educación Infantil, debates durante la acción tutorial, talleres de concienciación sobre la igualdad.</p>	<p>- Equipo directivo. Tutores y EO</p>	<p>Murales y documentos didácticos digitales sobre este tema</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>- Equipo directivo. Tutores y EO</p>
<p>8.-Fomentar la educación para la igualdad</p>	<p>-Incluir contenidos y actividades para dar visibilidad a mujeres relevantes en distintos momentos de la historia, el reparto de roles y responsabilidades en el ámbito familiar, análisis y reflexión sobre hechos y elementos históricos y actuales a nivel social, estereotipos de género en distintos ámbitos, uso de la lengua, educación diferencial, educación emocional, diversidad sexual y familiar, etc.).</p> <p>- Incluir la perspectiva coeducativa y contra la violencia de género a nivel de centro como una de las líneas prioritarias de actuación y seña de identidad.</p> <p>- Elaboración de murales sobre temática de la igualdad en el patio de infantil.</p> <p>- Continuar desarrollando "patios inclusivos".</p> <p>- Trabajo con las lecturas sobre temáticas de igualdad, de los</p>	<p>Tutores, especialistas y EOA</p> <p>E. Directivo y Claustro de Profesores</p>	<p>Material didáctico relacionado con el tema.</p> <p>NCOF</p>	<p>Todo el curso</p> <p>Todo el curso</p>	<p>Claustro de profesores.</p> <p>Claustro de profesores.</p>

	libros adquiridos el curso pasado.				
9. Programar actividades de prevención contra el acoso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de concienciación contra el acoso escolar. Programa Túcuentas. (Videos, coloquios, dramatización o murales sobre el tema) - Incidir en la educación en valores como forma de prevención. - Charlas y talleres para el alumnado sobre la temática, en colaboración con el Ayuntamiento y el Centro de la Mujer de Villanueva de los Infantes. - Promover trabajos colaborativos con la participación de grupos variados. 	Tutores , EO Monitores encargados del Programa	Videos, material impreso, periódicos, revistas... Material escolar.	De forma puntual en actividades concretas del Programa y de forma sistemática a lo largo de todo el curso	ED, Tutores y EO
10. Avanzar hacia un modelo de escuela coeducativa que conduzca a la igualdad, a prevenir la violencia de género y todo tipo de discriminación.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades propuestas en el Plan de Igualdad y prevención de la violencia de género. Actividades dirigidas a todos los cursos a través de videos, charlas, talleres, juegos, canciones.... ANEXO I 	Tutores y EO	Material didáctico inclusivo: Videos, material impreso, periódicos, juegos, revistas...	Todo el curso	Tutores y EO

<p>11.. Dinamizar los tiempos y espacios de recreo y actividades extracurriculares,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de juegos tradicionales e inclusivos para todo el alumnado durante el patio de recreo. - Uso de materiales adquiridos con el Plan de Igualdad, ajedrez, juegos de mesa, cartas... 	<p>Tutores y especialistas</p>	<p>Dossier, elaborado por el profesorado del centro, de juegos tradicionales e inclusivos Pelotas, cuerdas, aros...</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>Tutores y especialistas</p>
<p>12. Difundir las actividades realizadas con el alumnado</p>	<p>Las actividades de difusión se harán a través del periódico escolar, los diferentes blogs del profesorado y las reuniones virtuales con las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la página web del centro. 	<p>E. Directivo, tutores, especialistas y EOA.</p>	<p>Periódico escolar, Delphos Papás, Teams u otras plataformas.</p>	<p>Todo el curso</p>	<p>E. Directivo, tutores, especialistas y EOA.</p>
<p>13.-Promover actividades de formación del profesorado</p>	<p>Formación del profesorado en las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LeemosCLM. - EducamosCLM. - Cuaderno de evaluación. 	<p>Orientador, personal externo especializado, Coordinador Digital.</p>	<p>Cursos online, videos, etc.</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Claustro de profesores</p>
<p>14. Implicar al AMPA San Sebastián en la vida del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con las actividades planteadas en el centro. 				

2.4. En la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Calendario/ Temporalización	Evaluación
1.- Continuar potenciando la colaboración con otras instituciones del entorno.	- Coordinación con IES favoreciendo el tránsito entre etapas y desarrollando cuantas acciones se estimen necesarias para ello. (Intercambio de expedientes, traspaso de información, reuniones para llegar a acuerdos comunes...).	E. Directivo. Tutor de 6º EOA	Recursos Humanos.	Todo el curso	Implicados
	- Coordinación con los Equipos directivos de los centros con los que se comparte profesorado para la elaboración de horarios de maestros compartidos y desarrollo de actividades conjuntas.	Equipos directivos		Inicio de curso y cuando sea necesario.	
	- Coordinación con la Escuela Infantil para colaborar en la transmisión de información y detectar posibles casos de nueva escolarización que sean susceptibles de evaluación psicopedagógica, así como el desarrollo de actividades conjuntas.	Orientadora E. Directivo y Responsable de la Escuela Infantil.	Recursos Humanos.	Tercer Trimestre	Implicados.
	- Coordinación con los Servicios sanitarios, buscando buenas vías de comunicación y colaboración para realizar talleres enfocados a hábitos alimenticios, deporte, salud...	ED, Coordinador Covid, Personal sanitario	Comunicación presencial, telefónica, online, etc.	A lo largo del curso	
	- Coordinación con el Ayuntamiento para la participación en propuestas educativas, de supervisión y reparación de las	E. Directivo	Entrevistas, reuniones, oficios, comunicación	A lo largo de todo el curso.	ED., Claustro. Concejal de

	<p>instalaciones y prevención de riesgos laborales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para el desarrollo de actividades conjuntas durante el curso. - Participación en las actividades que se nos proponen y colaboración durante la festividad de Montiel Medieval. 		<p>telefónica...</p>		<p>Educación Directora de Universidad Popular Implicados</p>
	<p>Coordinación con el Instituto de la Mujer de Vva de los Infantes para la organización de talleres, entre estos contra la Violencia de género, igualdad y convivencia, uso responsable de las TIC.</p>	<p>ED Tutores. Personal del Centro de la Mujer.</p>		<p>Octubre- Noviembre Marzo 2020</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Biblioteca Municipal para implicar al alumnado en las actividades de lectura diversas. 	<p>Maestros y especialistas</p>	<p>Recursos humanos Material de biblioteca</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Implicados</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con el Centro Digital de la localidad, para realizar talleres y dar difusión a sus actividades. 	<p>E directivo</p>	<p>Recursos humanos, talleres, medios informáticos</p>	<p>A lo largo del curso</p>	<p>Implicados.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Asociación Musical Montiel, dando difusión a sus actividades y desarrollando actividades conjuntas. 	<p>E. Directivo. Tutores</p>	<p>Instrumentos Musicales</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Director Banda de Música Profesorado</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las Jornadas de Recreación Histórica de Montiel Medieval, con el Ayuntamiento y Asociación Encomienda de Montiel. 	<p>E. Docente</p>	<p>Audiovisual, Bibliográfico, Instrumentos musicales, materiales de Ed.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Equipo Docente participante Encomienda</p>

			Plástica...		de Montiel
	- Colaboración con la AECC	Maestros de Educación Artística			Profesorado
	- Coordinación con Administración educativa. - Desarrollo del Programa promovido por el Ministerio de Bienestar y Asuntos Sociales, #Tú cuentas.				

2.5 Planes y programas institucionales.

Objetivos	Actuaciones	Responsables	Recursos	Calendario/ Temporaliza- ción	Evaluación
1.- Aplicar con eficacia los planes y programas de la Administración Educativa y programar actividades de coordinación y desarrollo.	a. Gestión administrativa y económica del centro.	Equipo Directivo	Programas Delphos y GECE	Todo el curso	Equipo Directivo, Unidad de Gestión Económica y Servicio de Inspección
	b. Gestión del Programa de Reutilización de Materiales Curriculares.	E. Directivo Comisión del programa	Información suministrada por la Consejería	A lo largo del curso	Comisión de Reutilización de Materiales Curriculares
	c. Coordinación en la prevención de riesgos laborales	Responsable y Equipo Directivo Titular dirección Plan	Plan de prevención	Todo el curso	Responsable y Equipo Directivo

		de autoprotección.			
	d. Planificación y desarrollo de programas de evaluación interna y de diagnóstico.	Equipo Directivo	Documentación suministrada por la Consejería.	Todo el curso	Implicados
	f. Formación a través del CRFP Seminario de formación, Programa Código Escuela 4.0.	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de Transfromación Digital y Robótica.	TICS, PDI, recursos humanos.	De febrero a mayo de 2024	Claustro de profesores.
	g. Plan de Igualdad y contra la violencia de género	Tutores, Orientador y especialistas	Murales, exposiciones, material audiovisual, etc	Todo el curso	Implicados
	h. Plan de Lectura	Profesorado del centro.	Biblioteca de aula y centro.	Todo el curso	Implicados
	i. Plan digital	E. Directivo Coordinador de formación Claustro	Recursos humanos y tecnológicos	Todo el curso	Implicados

	<p>j. Desarrollo de programas promovidos por el Ministerios de Bienestar y Asuntos Sociales. Para prevenir acoso y ciberacoso. Programa #TúCuentas.</p>	<p>Tutores, especialistas y monitores encargados de los diferentes talleres</p>	<p>Talleres de concienciación con utilización de toda clase de recursos online.</p>	<p>De forma puntual y a lo largo del curso en acción tutorial.</p>	<p>Implicados</p>
--	---	---	---	--	-------------------

3. LAS LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS

Somos conscientes de la importancia de la actualización constante para responder a las demandas de la sociedad actual y por eso trabajaremos para mejorar o adaptar las líneas de trabajo a los requerimientos del alumnado, la comunidad educativa y la situación sociosanitaria. Con este fin, nos proponemos:

- Preservar la salud de todos los integrantes de la Comunidad Educativa: alumnado, profesorado y familias.
- Poner todos los medios que tenemos a nuestro alcance para poder impartir una enseñanza presencial. Si no fuera posible, trabajar por una educación de calidad con los medios de los que dispongamos.
- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado mediante la realización de cursos y talleres a través del CRFP y otros derivados de los intereses del propio profesorado, en función de sus necesidades.
- Impulsar el Programa de Digitalización de Centro.
- Impulsar el Programa de Lectura de Centro.
- Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita al profesorado mejorar su dominio de las nuevas tecnologías y motivarles para experimentar con nuevas herramientas en el aula.
- Formar en el respeto y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres impulsando la participación, la colaboración y la sensibilización de toda la comunidad educativa, en línea con lo establecido en el Plan de Igualdad del centro.
- Potenciar la formación entre compañeros/as, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
- Promover la formación de las familias a través de talleres y recursos formativos propuestos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes en el Consejo Escolar o a través del AMPA.
- Profundizar y continuar con los recreos inclusivos, en línea con lo establecido en el Plan de Igualdad.
- Rentabilizar los recursos bibliográficos adquiridos y relacionados con el Plan de Igualdad.
- Continuar completando la página web del Colegio, y en línea a ello incrementar la participación y visitas al blog del Colegio.

4. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

4.1. Horario General del Centro

4.1. a. Descripción

El horario diario se ha distribuido en seis periodos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora, el patio central es compartido por todo el alumnado de Educación Primaria y por el alumnado de Educación Infantil cuando las condiciones meteorológicas no les permitan utilizar su propio patio.

El centro estará abierto de lunes a jueves de 9:00 h a 15:00 h y viernes de 9:00 h a 14:00h. de octubre a mayo, siendo una hora menos por cada día en los meses de septiembre y junio, siguiendo las instrucciones de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes, a excepción de los días 14 de septiembre y el día 10 de mayo, consideradas fiestas locales.

APERTURA DEL CENTRO:	HORARIO DE ENTRADA	HORARIO DE SALIDA	
E. INFANTIL	9:00	14:00	BLOQUE B
E.PRIMARIA	9:00	14:00	Bloque A: 4º.
		14:00	Bloque B: :1º y 2º, 3º 5º y 6º.

4.1. b. Criterios utilizados para su elaboración.

El horario general del centro se ha establecido según los criterios aprobados en las NCOF y ajustándonos a la **Orden 121/2022, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

En línea con dicha orden, el horario general de centro queda de la siguiente manera:

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 a 9:45 h	PERIODO LECTIVO				
09:45 h a 10,30	PERIODO LECTIVO				
10,30h a 11,15h	PERIODO LECTIVO				
11,15 h a 12h	PERIODO LECTIVO				
12h a 12,30h	RECREO				
12,30h a 13,15h	PERIODO LECTIVO				
13,15h a 14h	PERIODO LECTIVO				
14h a 15 h	Atención a las familias	Elaboración de materiales y programación	Formación	Reuniones de Equipo Docente	

4.1. c.- Criterios establecidos para la elaboración de los horarios del alumnado y de los agrupamientos.

La elaboración de los horarios se ha realizado atendiendo a criterios pedagógicos y teniendo en cuenta el ritmo de atención y concentración de las primeras horas. Sin embargo, hemos tenido que adaptarnos a los tiempos en los que disponemos de especialistas compartidos con otros centros.

Los agrupamientos se han realizado por niveles según la edad y siguiendo las instrucciones recibidas desde la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes, en el caso de los agrupamientos mixtos.

En función del alumnado, la plantilla concedida para este curso es de 3 maestros de EP y 2 de EI, por lo que los agrupamientos quedan como siguen:

- Un grupo de Educación Infantil 3 y 4 años.
- Un grupo de Educación Infantil 5 años.
- Un grupo de 1º y 2º de Educación Primaria.
- Un grupo de 3º EP, donde la tutora es la especialista en inglés del centro.
- Un grupo 4º de Educación Primaria.
- Un grupo de 5º y 6º de Educación Primaria

Se ha procurado que los apoyos a otros grupos, sean impartidos por el mismo profesor o profesora, de esta manera, consideramos que se facilita la coordinación docente y es mejor para el alumnado.

Dando el mayor número de apoyos a los grupos mixtos de 1º y 2º, 5º y 6º, en especial al primero por la importancia de la adquisición lectora en esta etapa, así como el número de alumnos de la clase.

4.1. Criterios para la sustitución del profesorado.

Los criterios seguidos actualmente para la sustitución del profesorado ausente responden a unas pautas pedagógicas y organizativas, imprescindibles para el buen funcionamiento del centro.

En los casos de ausencia por enfermedad u otras a las que tiene derecho el profesorado, se han establecido las normas de sustitución atendiendo a la disponibilidad del profesorado que imparte docencia en el centro en el día que surja la sustitución, para minimizar en lo posible los efectos negativos de la ausencia del profesor.

El orden que se tendrá en cuenta es el siguiente:

- 1º El profesorado que imparte alguna materia a ese grupo.
- 2º Los maestro/as que dispongan de alguna hora para ejercicio de Coordinador de ciclo, o funciones específicas.
- 3º. El profesorado que tengan refuerzo educativo, individual o en pequeño grupo.
- 4º. El Equipo de Orientación y Apoyo.
- 5º. El Equipo Directivo.

4.2. Organización de los espacios. Criterios para la distribución de los espacios para las actuaciones previstas.

- **Biblioteca.** Exceptuando lunes y jueves hasta la quinta sesión, que la biblioteca está destinada al uso de la especialista de AL, el resto del tiempo se ha distribuido teniendo en cuenta que cada grupo tenga, al menos, una sesión semanal para su uso. Esta sesión se ha previsto en una hora de Lengua.
- **Aulas.** Están distribuidas en tres bloques.
 - Bloque A: se encuentran las aulas de 4º EP .
 - Bloque B: Educación Infantil, 1º y 2º, 3º, 5º y 6º de EP y aula Althia.
- **Aula Althia.** Para la distribución de grupos para el uso del aula Althia, se ha destinado una hora por curso. Además se ha hecho una previsión de posibles desdobles de los grupos mixtos cuando tienen un maestro de apoyo, buscando el uso de dicha aula, el resto de horario en blanco puede ser utilizado por aquellos maestros que lo necesiten
- **Aula de Usos Múltiples.** Disponemos de un aula en bloque A primera planta, habilitada para talleres, charlas, conferencias....
- **Sala de Profesores.** Se ha destinado un aula en el bloque A, planta baja, como centro de reuniones y coordinación del profesorado.
- **Espacios de Recreo.** Se utiliza el patio central para Ed. Primaria, el alumnado de Educación Infantil dispone de su propio patio de recreo. El alumnado de Educación Infantil, permanecerá en su patio mientras la situación climatológica lo permita. Cuando no pueda utilizar por frío o humedad, compartirán el patio central con el alumnado de Educación Primaria.

Normas de utilización de los espacios comunes.

Los recursos e instalaciones del Centro están al servicio de la Comunidad educativa, pero para que haya mayor diligencia y eficacia en su uso se establecen las siguientes normas:

- 1 Se respetarán los horarios establecidos, no ocupando el aula Althia o la biblioteca si es el turno de otro grupo.
- 2 Los espacios en blanco son de libre disposición, teniendo preferencia los maestros/as especialistas al no tener ninguna hora reservada en el cuadrante.
- 3 En estas aulas el alumnado siempre estará al cargo del maestro/a que les acompañe, no pudiendo permanecer solos en estos espacios.
- 4 El maestro/a responsable vigilará que se mantenga el orden, procurando que no se ocasionen desperfectos en los equipos informáticos ni en los libros, así como en el resto de mobiliario de estas aulas.

RESPONSABLES DE VIGILANCIA DE PATIO Y APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
BEA PAQUI	PEDRO M. IRENE	CARMEN ANA	DOMINGO MARCOS	FRANCISCO PACO

1. Los responsables de vigilancia de recreo son los que abren y cierran la verja de entrada. La apertura se hará a las 8:50 y se cerrará al terminar la jornada lectiva.
2. Si falta el maestro/a encargado de vigilar ese día, la responsabilidad de apertura y cierre corresponde al equipo directivo, este encomendará la vigilancia de patio a otro profesor que se encuentre en el centro.
3. Además de los responsables de cada día, es aconsejable que todos estemos en el recreo en la medida que se pueda.
4. El bloque C será cerrado por los profesores de AL u Orientador, mostrando especial atención al cierre de ventanas del pasillo de la primera planta.
5. El toque de sirena de entrada correrá a cargo de los profesores que se encuentran en vigilancia de patio ese día.
6. En el inicio de la jornada lectiva, el maestro especialista encargado de impartir clase debe estar ya con el grupo correspondiente y no el tutor.
7. A la finalización del recreo, el alumnado será conducido en fila a sus aulas por el profesorado con el que tengan clase a 5ª sesión, facilitando que los tutores asistan puntualmente a las actividades que tengan asignadas a la misma.
8. Los **días de lluvia, la pista polideportiva** será utilizada en los recreos siempre que el maestro que se encuentre con ellos a cuarta sesión lo estime oportuno o bien el tutor. Pues uno u otro dependiendo del día serán los encargados de estar con los niños y niñas, bien en clase o en el pabellón.

BIBLIOTECA

- La biblioteca permanecerá cerrada con llave, salvo que haya algún maestro/a a su cargo.
- Los libros serán catalogados y ordenados como la comisión estime oportuno para rentabilizar el tiempo o acceder a los libros de préstamo.
- El equipo de la comisión establecerá el horario de apertura de la misma para la entrega y recogida de libros de préstamo, que será al menos un día a la semana.
- A principios de cada curso escolar quedará establecida la utilización de la misma, al menos una hora para cada grupo. El resto de horas, podrá ser utilizada por cualquier otro grupo, debiendo hablar antes con el responsable de biblioteca si fuera a sacar libros, llevar libros de aula o realizar cualquier modificación de la misma.
- Los lunes y jueves de 9 a 14h, el espacio de la biblioteca quedará reservado exclusivamente para la especialista de AL.
- Los alumnos deberán entregar los libros en las fechas establecidas para el préstamo. Es responsabilidad de los padres que los alumnos entreguen los libros en las mismas condiciones en las que se les ha entregado. Si no fuera así, los libros estropeados o perdidos serán restituidos o no se les facilitará el préstamo de otros libros.

AULA ALTHIA

- 1 La puerta del aula permanecerá cerrada con llave.
- 2 Sólo se permitirá a los alumnos su utilización en el horario establecido para su uso y siempre bajo la vigilancia de algún maestro/a o cualquier otro personal que tenga autorización expresa del Centro.
- 3 Es responsabilidad de cada uno de los maestros los deterioros que se ocasionen durante el tiempo que utilizan el aula, así como el uso indebido de los ordenadores, páginas de acceso, etc.
- 4 Sería conveniente que cada maestro/a que detecte alguna anomalía en el aula, la comunique a la mayor brevedad posible al responsable de medios informáticos para subsanarlos.
- 5 A principio de cada curso escolar se realizará un cuadrante con los horarios reservados a cada grupo o maestro para el uso del aula Althia. El horario que no esté cubierto por ningún grupo, podrá ser ocupado por aquellos que lo consideren oportuno.

4.3 Calendario de reuniones

Las reuniones de Equipo de nivel o docente serán quincenales, aunque algunos especialistas tendrán que rotar por los distintos equipos de nivel para poder participar y coordinarse con todos los equipos.

Al contar con cuatro unidades para primaria, las reuniones de Equipo de Ciclo se harán de forma conjunta, en caso de necesitar una coordinación entre diferentes ciclos, los especialistas de 3º y 4º irán rotarán a 1º y 2º o 5º y 6º respectivamente, dependiendo de la actividad.

El EOA rotará según los puntos a tratar en dichas reuniones, así como la profesora de inglés, siempre que las circunstancias lo permitan, ya que tiene funciones de tutoría.

	Equipo docente y/o ciclo	Claustro	CCP	Consejo Escolar	Evaluación
Septiembre		1 / 28	7/21		28 Inicial
Octubre	16	26/	5	26	
Noviembre	13	30			
Diciembre	4				14 1ª Ev.
Enero		25	11	25	
Febrero			22		
Marzo			7		14 2ª Ev.
Abril			11		
Mayo		23			
Junio		27		27	24 3ª Ev. (lunes)

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

Las actividades extracurriculares son asumidas por el Ayuntamiento, la U. Popular, la Asociación Musical Montiel, AMPA "San Sebastián" y Escuelas Deportivas de la Diputación de Ciudad Real.

Existe una oferta de talleres y actividades para cubrir las inquietudes e intereses del alumnado de nuestro centro.

El siguiente cuadro presenta actividades complementarias y extracurriculares organizadas por nuestro Centro. Estas actividades forman parte de las PPDD. Consideramos conveniente adjuntarlo completo para su aprobación por el Consejo Escolar y por el Servicio de Inspección.

ACTIVIDADES PREVISTAS	Fecha de realización	Cursos participantes	Responsables	En colaboración con
Visita al CASTILLO DE LA ESTRELLA . Montiel	26 sept.	Todo el centro	Tutores y especialistas	Encomienda
Semana europea del deporte	28 de septiembre		Especialista Ed. Física y docentes.	
DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN (Desayuno saludable). Máscara o antifaz de fruta. Charla Pediatra. (noviembre)	16 al 20 octubre	Todo el centro	Tutor y especialista de artística.	
DÍA DE LA MUJER RURAL (REDACCIÓN Y DIBUJO SOBRE QUÉ ES PARA TI UNA MUJER RURAL).	2 al 12 de octubre	Todo el centro	Comisión de cultura.	
Fiesta del Otoño <i>Salida al entorno y desayuno. (Tortas y chocolate).</i>	2ª quincena de Octubre	E. Infantil	Tutoras	Especialista
PROGRAMA ED. AMBIENTAL CAMBIO CLIMÁTICO Infantil y 1º, 2º, el 17 de octubre de 09:00 a 09:45 horas. Día 18 de octubre. 3º, 4º, 5º y 6º. 09:00 h.	17 y 18 de octubre	Todo el Centro	Monitores y tutores.	Programa de actividades de educación y divulgación de la provincia de Ciudad Real.
Celebración del Día de las Bibliotecas. <i>Dos sesiones de cuentacuentos.</i>	25 de octubre	Todo el centro	Tutoras	U. Popular (Biblioteca Municipal).

<p>El, 1º y 2º: 11:00h</p> <p>3º a 6º: 12:30h</p> <p>18 al 25 marca páginas centro.</p>				
<p>Celebración de Halloween y fiesta de "Testones".</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Disfraz opcional para ese día.</i> - <i>Comparativa Halloween con Fiesta tradicional "Testones". (26 al 31).</i> - <i>"Cole terrorífico". Todo el Centro se decora con temática de Halloween. 5º y 6º son los animadores de los talleres y el resto de grupos pasan a ellos. Se ubicarán en el Bloque A. Sala de Profesores, y primer bloque.</i> 	31 de octubre	Todo el centro	Maestra de inglés y tutores	Tutores y maestra de inglés.
<p>ALIMENTACIÓN SALUDABLE</p> <p>(Charla sobre hábitos de alimentación saludables, a cargo de Mireia, pediatra local).</p>	Primera quincena de noviembre	Todo el centro	Pediatra. Equipo docente	Pediatra
<p>Concurso de Poesía y Redacción sobre los Derechos del Niño.</p>	Del 13 al 16 de noviembre	Todo el Centro.	Tutores y Especialistas	Comisión de Cultura
<p>Cuenta cuentos y juegos en igualdad.</p> <p>(Taller del centro de la mujer, asociación Cheritrones).</p> <p>2 Sesiones</p>	Semana del 20 al 24 de noviembre	Todo el Centro	Tutores y especialistas	Familias. .
<p>Día contra la Violencia de Género.</p> <p>Dibujo grupal Zapato Rojo de tacón.</p> <p>Canción de Manuel Carrasco y Malú " Que nadie"</p>	Viernes 24 de noviembre	<p>Todo el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Infantil, 1º y 2º. ➤ 3º a 6º. 	Tutores	Comisión de Cultura.
<p>Taller SCRAH para 5º y 6º.</p> <p>Lugar: Biblioteca Municipal.</p> <p>Duración: 4 horas. (9:30 hora de inicio).</p>	1 de diciembre	5º y 6º	Monitores especializados.	
<p>Conmemoración del Día de la Constitución.</p> <p>Formar cadeneta con los colores de la bandera para adornar el centro.</p> <p>(Nivel centro)</p> <p>Paraguas en papel continuo por</p>	4 y 5 de diciembre	Todo el Centro.	Tutores y Especialistas	Tutores y familias

clases y de ahí cuelgan niños/as con su derecho preferido. (Clases).				
"Programa a cerca de ti" Evax.	Fecha a determinar	5º y 6º	Orientador	Tutor y equipo directivo. Evax.
Concurso de postales navideñas	Del 11 al 15 de diciembre	Todo el Centro.	Tutores y Especialistas	Universidad Popular
"CON UN VILLANCICO TE DESEO FELIZ NAVIDAD" . (Cada curso baja al inferior) Visita a Belenes. Ed. Infantil Visita y carta del Page Real al Colegio.	Del 19 al 21 de diciembre	E. Infantil	Tutores	Universidad Popular
Actuaciones de Navidad	22 de diciembre	Todo el Centro.	Tutoras	Comisión de Cultura y familias.

Conmemoración del Día de la PAZ <i>(Dibujar una paloma y estampar puntitos de colores con un trozo de esponja. Y un nube con el mensaje: Solamente puedes tener La Paz si tú la das.)</i> Canción "siente la Paz" de Unai Quirós https://www.youtube.com/watch?v=mxnYBly9aYo	30 de Enero	Todo el Centro	Tutores y especialistas	Comisión de Convivencia
Concurso cartas de amistad Premio día 16 y último día de recogida.	14 al 16	Todo el Centro	Tutoras y especialistas	Comisión de Biblioteca
Exposición de murales y caretas de Carnaval	Del 5 al 8 de febrero	Todo el Centro	Tutoras y especialistas	Comisión de Cultura
DESFILE DE CARNAVAL. Salida disfrazada alrededor del pueblo.	9 de febrero	Todo el Centro	Equipo docente	

Taller Educ. ambiental	27 de febrero	Todo el centro	Tutores y monitores	Ayuntamiento. Programa de actividades de educación y divulgación de la provincia de Ciudad Real.
Taller contra el bullying y cyberbullying. Prog. "Tú cuentas"	Fecha por determinar	4º, 5º y 6º de EP	Monitores del Programa y tutores.	Ministerio de Bienestar Social
Día de la Mujer <i>Charla de Fernanda García Nogueras. Alcaldesa de Montiel.</i> <i>Canción de BEBE "Ella"</i> <i>Cuento SUPERLOLA (nos hacemos una capa con nuestra inicial)</i>	8 de marzo	Todo el centro	Tutores y especialistas	Tutores y especialistas
Día de la Mujer En colaboración Centro de la Mujer	Fecha por determinar	5º, 6º EP	Tutores y especialistas	Centro de la Mujer
Saint Patrick. Venir vestidos de verde. Canción en inglés.	15 marzo	Todo el centro.	Equipo docente.	Colegio. Escuela Infantil Municipal.
Olímpiada-Croos	22 marzo	Todo el centro	Equipo docente	Colegios de la zona. Villahermosa, Montiel y Terrinches.
Semana Santa. Easter. Búsqueda de huevos de Pascua.	18 al 21 de marzo	Inglés. Ed. Infantil (Miércoles).	Maestra de inglés y familias.	Equipo docente de infantil y maestra de inglés.
Conmemoración de la muerte de Pedro I de Castilla.(Semana histórica medieval.Decoración del colegio.Investigación: descendencia de D. Pedrol).	Primera semana de abril.	Todo el centro	Tutores y especialistas	Ayuntamiento y Encomienda de Montiel
Día del libro Repartir el libro de "CUADERNO DE VIAJE POR EL CAMPO DE MONTIEL" . Lecturas en clase e investigaciones	26 al 30.	E. infantil E.Primaria	Tutores	Tutores.

de la zona. BIBLIOPATIO (Comparten lecturas y libros).				
Día del libro. BIBLIOTECA.	Fecha por determinar			
Salida fuera de localidad. ALMEDINA. MUSEO AL AIRE LIBRE PINTOR YAÑEZ.	29-30 abril			
Cruz de mayo	3 mayo	Todo el centro	Equipo docente	Familias Coro de música local.
Día de la familia Charlas motivacionales, culturales, curiosidades, oficios, deportes... de las familias del centro a todo el alumnado.	15 mayo	Todo el Centro	Familias y tutores	Familias
Salida al parque en primavera	Primera quincena de mayo	E.Infantil y 1º y 2º Educación primaria	Tutores y especialistas	Tutoras
Visita a Madrid: Museo del Prado y Parque del Retiro. Toledo: Puy Du Fou?	Segunda quincena de mayo	3º,4º,5º y 6º	Tutores y especialistas	Centro
Día de Castilla la Mancha <i>Demostración de jotas y bailes típicos.</i> <i>Redacción "Mi plato típico manchego".</i>	Martes 29	Todo el centro	Tutores y especialistas	Centro y familias del centro.

Actuaciones de fin de curso	22 de junio	Todo el centro	Tutores y especialistas	Comisión de cultura.
OBSERVACIONES	A las actuaciones propuestas podríamos añadir algunas otras de interés educativo para el alumnado que sean propuestas por diferentes instituciones a lo largo del curso.			

6. GESTIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO

6.1. ESTADO DE CUENTAS

PERIODO DE 1 DE ENERO DE 2022 HASTA 30 DE JUNIO DE 2022.

DESCRIPCIÓN	CONTABILIZADO
SALDO INICIAL	18.388,43
1. INGRESOS	8.244,40
101 Recursos DE LA Consejería de Educación y Ciencia (229)	7.947,40
Diputación provincial	297,00
2.GASTOS	7.909,04
206 Material de Oficina	640,19

208 Suministros 20807 Mat. Act. Docentes	147,84
20806 Material de limpieza	
209 Comunicaciones 20901 Línea telefónica fija	190,46
Transportes	697,00
212 GASTOS DIVERSOS	5373,05
21202 Act. Comple. y extraescolares	4385,22
21204 Otros gastos diversos	987,83
204. RC Mobiliario y enseres	326,89
21306 Trabajos realizados por otras empresas. (Servicios contratados)	533,61
3.SALDO FINAL	17.855,86

1.- Saldo inicial.	Consejería de educación y Ciencia		Recursos de otras administraciones y organismos públicos	TOTAL
	F. Operativo Concepto 229 15.288,83	Distintos del F. Operativo 3.099,60		
2.- Ingresos	7.354,55	0,00	0,00	7354,55
3.- Gastos	7887,12	0,00	0,00	7.887,12
4.- Saldo Final (1+2-3)	14.756,26	3.099,60	0,00	17.855,86

Grado de coherencia entre el gasto ejecutado y los objetivos previstos

Hemos procurado adaptarnos a lo presupuestado al inicio de curso. No obstante, dado que el centro mantiene buena reserva económica de cara a afrontar gastos sobrevenidos que pudieran surgir, no hemos tenido problema para afrontarlos.

Partiendo del presupuesto inicial, y de la Memoria del curso 2022-2023, hemos intentado hacer un gasto en coherencia con las necesidades del centro que se han ido presentado, manteniendo las instalaciones y comprando aquel material que ha sido necesario durante el curso.

Todos estos gastos se han realizado con la máxima diligencia y siempre siguiendo los pasos establecidos en el Plan de Gestión.

A fecha de 30 de junio de 2023, el saldo del banco era de 17.855,86

6.2. Informe sobre Reformas, acondicionamiento y mejora.

Las reformas realizadas en el centro, responden a las necesidades detectadas a lo largo del curso anterior, así como a la adaptación a la situación provocada por la epidemia de coronavirus.

Se han realizado acondicionamientos en:

- Eliminar los armarios de una clase y sustitución por baldas. (Sala de profesores).
- Adaptación del aula matinal como sala de profesores.
- Arreglo de papeleras del patio.
- Arreglo de bancos del patio.
- Arreglo de valla del patio.
- Arreglo de persianas en distintas aulas.
- Arreglo de ventanas de diferentes aulas.
- Acondicionamiento y limpieza de aula Althia.
- Pintura y acondicionamiento de cenefas en algunas aulas y pintura en las zonas donde se ha quitado las antiguas pizarras digitales.
- Acondicionamiento de baños para evitar pérdidas de agua.
- Desperfectos en el revestimiento en una de las fachas de los patios. (Pabellón)
- Arreglo de zonas de cuesta para la subida al pabellón.
- Bajar la altura de las canastas.
- Acondicionamiento de la zona de se ha instalado la batería de las placas solares.

En cualquier caso, las reparaciones se van realizando según van surgiendo los problemas, tanto en lo que compete al Centro como en lo que concierne a reparaciones por parte del Ayuntamiento. Destacamos también como muy positiva la contratación del personal de limpieza extraordinario por parte del Ayuntamiento, acogiéndose al Programa Preventivo "Colegio Seguro", propuesto por la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

7. AMBITOS Y DIMENSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VAN A DESARROLLAR EN EL CURSO ESCOLAR.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.			2022-23	2023-24	2024-25
ÁMBITO I. EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Dimensión 1. Condiciones materiales, personales y funcionales	1. Infraestructura y equipamiento.			X
		2. Profesionales: Profesorado	X		X
		3. Alumnado			X
		4. Organización de los tiempos escolares, los espacios y los recursos.			X
	Dimensión 2. Desarrollo del currículo.			X	
	Dimensión 3. Resultados escolares		X	X	X
ÁMBITO II. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	Dimensión 4. Documentos Programáticos del Centro	PGA	X	X	X
		Memoria Final			
		PEC.			
		Plan Digital			
	Dimensión 5. Funcionamiento	- Órganos de gobierno			X
- Órganos de coordinación didáctica				X	
- Gestión de recursos y servicios complementarios				X	
- Asesoramiento de apoyos externos			X		
Dimensión 6. - Proceso de toma de decisiones, clima de relación y convivencia		X			
ÁMBITO III. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO Y SU ENTORNO	Dimensión 7 Características del entorno		X	X	
	Dimensión 8 Relación con otras instituciones		X		
	Dimensión 9 Actividades extraescolares y complementarias		X	X	X
ÁMBITO IV	Dimensión 10. Planes de Evaluación. Formación e Innovación				X

8. ANEXOS

I Plan de Igualdad.

II Plan de lectura

III Plan TIC

Don Marcos Nieto Mora, como director del CEIP "Gutiérrez de la Vega" de Montiel,

CERTIFICO:

Que en según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 27 de octubre de 2023, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 27 de octubre de 2023, este órgano ha informado y evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente

Por todo ello, APRUEBO la presente Programación General Anual.

En Montiel, a 27 de octubre de 2023

Vº Bº DIRECTOR

Fdo: Marcos Nieto Mora